NACIONAL

Vinculan a proceso a Diego “N”, exalcalde de Tequila por delincuencia organizada

11 de febrero de 2026 · 2 min de lectura



La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo este 11 de febrero la vinculación a proceso por delitos de delincuencia organizada en contra de Diego “N”, exalcalde de Tequila, Jalisco; Juan Gabriel “N”, exdirector de Catastro del municipio; y Juan Manuel “N”, exdirector de Seguridad Pública municipal, detenidos en Jalisco en el marco de la Operación Enjambre.

En un comunicado, la FGR informó que Diego “N” y Juan Gabriel “N” fueron vinculados a proceso por su probable participación en los delitos de delincuencia organizada con fines de secuestro y secuestro agravado. En tanto, Juan Manuel “N” fue vinculado únicamente por el delito de delincuencia organizada.

El juez de control fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria y ratificó la prisión preventiva oficiosa. Diego “N” permanecerá interno en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) No. 1 “Altiplano”, en el Estado de México, mientras que Juan Gabriel “N” y Juan Manuel “N” fueron recluidos en el CEFERESO No. 15, en Chiapas.

De acuerdo con el expediente, los tres habrían participado en el secuestro ocurrido el 24 de marzo de 2021 en un restaurante de Tequila, donde fueron retenidos los entonces precandidatos Guillermo Cordero García y Julio Alejandro García Gutiérrez. El objetivo habría sido obligarlos a firmar su renuncia para permitir la imposición de un candidato afín a los intereses del entonces edil.

La FGR sostiene que Juan Gabriel “N” habría sido impulsado como candidato debido a que presuntamente garantizaba lealtad tanto al alcalde como al grupo delictivo Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), organización con la que, según las investigaciones, los imputados mantenían una relación cercana.

La renuncia de las víctimas fue formalizada ante un notario de Jalisco que, presuntamente, actuaba bajo órdenes del grupo criminal.

Cabe recordar que los imputados fueron detenidos como resultado de la Operación Enjambre, derivada de los trabajos del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, en coordinación con la FGR y autoridades estatales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/vinculan-a-proceso-a-diego-n-exalcalde-de-tequila-por-delincuencia-organizada
Descargado el 22 de noviembre de 2026.